



UNIVERSIDAD
NACIONAL DE CUYO



FACULTAD DE INGENIERIA
en acción continua...

MENDOZA, 18 SEP 2009

VISTO:

El contenido de la Nota N° 807-S-2009, en la que Secretaría Académica solicita se establezcan funciones a personal docente designado por el PROMEI II;

CONSIDERANDO:

Que la Secretaría de Políticas Universitarias (SPU), del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología ha transferido los fondos correspondientes al Programa de Mejoramiento de la Enseñanza en Ingeniería (PROMEI II).

Lo informado por Dirección General Económico Financiera.

Lo aprobado por este Cuerpo en sesión del día 15 de setiembre del año 2009.

En uso de sus atribuciones,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Disponer, que los siguientes profesionales, designados por el PROMEI II, desempeñen a partir de la fecha que en cada caso se indica, las funciones que oportunamente les fueron asignadas:

- **NASSER, Alberto Carlos (Legajo 28.843)**

Cargo: Jefe de Trabajos Prácticos -Dedicación Simple- Efectivo

Funciones: Concepción y Fabricación Asistida por Ordenador

Fecha: 01 de agosto de 2009

- **MASERA, Gustavo Alberto (Legajo 29.054)**

Cargo: Profesor Adjunto -Dedicación Semiexclusiva- Efectivo

Funciones: "Técnicas y Herramientas Modernas I" y en Relaciones Institucionales

Fecha: 01 de agosto de 2009

- **GARCIA TELLO, Mónica Elizabeth (Legajo 27.082)**

Cargo: Profesor Adjunto -Dedicación Exclusiva- Efectivo

Funciones: "Comercialización", Proyecto Final de Estudios y Desarrollo de Emprendedores

Fecha: 01 de agosto de 2009

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese y archívese en el Libro de Resoluciones.

RESOLUCIÓN N° 242

Lic. NORBERTO F. GIORDANO
SECRETARIO ACADEMICO

Ing. MARCELO G. ESTRELLA ORREGO
DECANO

HILDA INES HERRERA
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA